



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD DE
TURISMO DE PANAMÁ

MINISTERIO DE
AMBIENTE



AVISO DE DIFUSIÓN FINAL

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BOCAS DEL TORO

Informe Ambiental Estratégico

Panamá, 29 de abril de 2024

La Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) hace del conocimiento público, que a partir del 29 de abril de 2024, hasta el 28 de mayo de 2024 (30 días calendarios) se recibirán observaciones y aportes respecto a la consulta pública del Informe Ambiental Estratégico de la Evaluación Ambiental Estratégica para el desarrollo y los procesos del Plan de Ordenamiento Territorial del distrito de Taboga.

El Informe Ambiental Estratégico estará en la WEB de la ATP (<https://www.atp.gob.pa/>), en la WEB del Sistema de Información Ambiental Estratégica (SIAE) que forma parte del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) (www.sinia.gob.pa) del Ministerio de Ambiente (www.miambiente.gob.pa) (<http://www.miambiente.gob.pa/>).

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, deberán remitirse a través del formato adjunto en la zona de descarga y mediante nota al correo: infoatpbid@atp.gob.pa y con copia a eae_POT_Bocas_Del_Toro@miambiente.gob.pa.

La fecha límite para hacer llegar las observaciones es el **28 de mayo de 2024**.

No obstante, el Informe Ambiental Estratégico, así como el Plan de Ordenamiento Territorial citado permanecen y estarán disponibles en el SIAE (SINIA).